



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Admisión postulante EDLE

---

VISTO:

La nota presentada a este Honorable Consejo Directivo por la Directora de la EDLE, donde se solicita se admita al postulante Manuel De Iacovo a cursar la 5ta cohorte de la EDLE

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

El Acta N° 148 del Comité Académico de esta Especialización,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°: Hacer lugar a lo solicitado por la Directora de la EDLE y en consecuencia admitir al postulante Manuel De Iacovo, DNI 26.742.044, para cursar la 5ta. cohorte de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras.-

Art. 2°: Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

